

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-MOBILIARIO Y EQUIPO-2023

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

ACTA DEL EVENTO DE LA COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-MOBILIARIO Y EQUIPO-2023, QUE EFECTÚA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE "MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO", CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, CORRESPONDIENTE AL DECRETO 586/2022 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2022 Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 45 Y 46 DEL ACUERDO SAF 37/2021 Y LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2 (GENERALES), FRACCIÓN II, INCISO D DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, CAPITAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA JUEVES, DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UBICADA EN KILÓMETRO 45 ANILLO PERIFÉRICO, TABLAJE CATASTRAL 12648, CARRETERA POLÍGONO-CAUCEL, SUSULÁ-XOCLÁN "S", CÓDIGO POSTAL 97217, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO. LAS SIGUIENTES PERSONAS LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, CIUDADANO JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO QUIEN FUNGE COMO ÁREA SOLICITANTE Y TÉCNICA, MAESTRO EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN CARLOS MANUEL CELIS REYNA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN QUIEN FUNGE COMO ÁREA SOLICITANTE Y TÉCNICA, MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ALICIA ANAIS PUERTO PADILLA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, LICENCIADO JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL, CIUDADANA BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, LICENCIADO JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y LA LICENCIADA GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; TODOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, FUNCIONARIO PÚBLICO INVITADO Y LOS REPRESENTANTES DE LOS POSTORES PARTICIPANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, FUERON DEBIDAMENTE INFORMADAS DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO E INVITADAS AL MISMO, LAS DEPENDENCIAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

DEPENDENCIA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO.	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. (CONTRALOR INTERNO ASIGNADO A LA S.S.P.)	C.P. MARTÍN MAY EK

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE LOS POSTORES QUE LIBREMENTE RESPONDIERON A LA CONVOCATORIA, A LAS BASES Y CONDICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y QUE SE PRESENTAN A ESTA JUNTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO, SIENDO LOS SIGUIENTES:

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
1.	TRANSFORMACIONES BKR, S.A. DE C.V.
2.	DELGADO Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V.

EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO; ESTANDO FACULTADO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XI DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN Y ARTÍCULO 249 FRACCIONES IV, VI, VII, XIX Y XXXIII, ARTÍCULO 11 APARTADO B FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN VIGENTE, ASÍ COMO EN EL ACUERDO SSP 02/2019 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO EL TRECE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, INFORMA QUE SE REALIZÓ EL ANÁLISIS Y LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS DANDO COMO RESULTADO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EL CUAL SIRVIÓ DE BASE PARA DETERMINAR EL PRESENTE FALLO, POR LO QUE MANIFIESTA QUE UNA VEZ CONCLUIDA LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DEL CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS POSTORES, SE DETERMINÓ EL RESULTADO SIGUIENTE DE LAS PARTIDAS INDICADAS EN EL NUMERAL 2 FRACCIÓN XII DENOMINADO "DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR" DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO".

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 18 Y 24 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES Y EL ARTÍCULO 39 PÁRRAFO ÚLTIMO DEL ACUERDO SAF 37/2021, A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN LOS RESULTADOS DICTAMINADOS DE LOS ANÁLISIS SIGUIENTES:

➤ RESULTADO DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL



DE LO ANTERIOR SE SEÑALA AL POSTOR QUE CUMPLIÓ CUALITATIVAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS POR LA "CONVOCANTE" EN EL NUMERAL 2 FRACCIÓN XI "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS" DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LAS PARTIDAS OFERTADAS Y ES SOLVENTE DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO:

- DELGADO Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V.

A CONTINUACIÓN SE RELACIONA AL POSTOR QUE NO CUMPLIÓ CUALITATIVAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS POR LA "CONVOCANTE" PARA LAS PARTIDAS QUE PARTICIPÓ:

- TRANSFORMACIONES BKR, S.A. DE C.V.

EN REVISIÓN CUALITATIVA DE SU PROPUESTA Y EN CONFORMIDAD A LA FRACCIÓN XI "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS" DE LAS BASES Y CONDICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE PUDO OBSERVAR LO SIGUIENTE:

- REQUISITO NÚMERO 5, FALTA DE FIRMAS A ALGUNAS HOJAS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA.
- REQUISITO NÚMERO 9, LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA NO CUMPLE CON LO SOLICITADO DEBIDO A QUE:
  - EL OBJETO DE LOS CONTRATOS RELACIONADOS PARA COMPROBAR LA EXPERIENCIA EN EL TIPO DE "BIENES" LICITADOS HACE REFERENCIA A MOBILIARIO ESCOLAR Y ADEMÁS DE NO PRESENTAR EVIDENCIA CON ALGUNA DOCUMENTACIÓN EN EL COMERCIO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.
  - EL CONTRATO FIRMADO CON LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, EL CUAL ES EL ÚNICO QUE PRESENTA RELACIÓN A LOS BIENES DE ESTA LICITACIÓN AUN ESTA VIGENTE, POR TAL MOTIVO NO SE ENCUENTRA EVIDENCIA EN EL CURRÍCULUM EMPRESARIAL CON LA EXPERIENCIA MÍNIMO DE UN AÑO EN EL SURTIMIENTO DEL MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA.
- REQUISITO 19, DEBIDO A LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA POR LA EMPRESA NO SE ENCONTRÓ EVIDENCIA NI FINANCIERA NI DOCUMENTAL QUE INDIQUE QUE EL "POSTOR" PUEDA CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON EL TIEMPO DE ENTREGA SOLICITADO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO; YA QUE EL ÚNICO CONTRATO RELACIONADO AL TIPO DE "BIENES" LICITADOS AÚN SE ENCUENTRA DENTRO DEL PERIODO DE ENTREGA Y DE ACUERDO A SU BALANCE GENERAL EL MONTO DE SU ALMACÉN NO ES SUFICIENTE PARA PODER RESPONDER AL COMPROMISO QUE REPRESENTA ESTE PROCEDIMIENTO, POR LO QUE NO CONCUERDA LA INFORMACIÓN FINANCIERA CON LO DECLARADO EN LA CÉDULA 16.

DE ACUERDO AL NUMERAL 2, FRACCIÓN III, PUNTO 2, INCISO "A". EL CUAL MENCIONA LO SIGUIENTE "LA PROPUESTA PRESENTADA NO REÚNA LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LAS BASES, CÉDULAS Y/O EN EL (LAS) ACTA(S) DE JUNTA(S) DE ACLARACIONES", POR LO TANTO SE ESTABLECE QUE EL "POSTOR" ANTES MENCIONADOS **NO CUMPLE** DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL, POR LO CUAL SE DESECHA SU PROPUESTA SIN REALIZAR EL ANÁLISIS ECONÓMICO Y TÉCNICO DEBIDO A LAS RAZONES MENCIONADAS CON ANTERIORIDAD.

POR CONSIGUIENTE AL DESECHAR LA PROPUESTA DEL POSTOR "TRANSFORMACIONES BKR, S.A. DE C.V." POR NO CUMPLIR CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, SE DECLARAN DESIERTAS LAS PARTIDAS NÚMERO 20 Y 21, ESTO POR NO CONTAR CON ALGUNA PROPUESTA VIABLE PARA DICHAS PARTIDAS, LO ANTERIOR DE ACUERDO NUMERAL 2, FRACCIÓN III, PUNTO 1, INCISO "D" DEL PLIEGO BASES Y CONDICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

❖ DICTAMEN

1. RESULTADO DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL

CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2 FRACCIÓN I PARA LOS QUE DESEEN PARTICIPAR Y LA FRACCIÓN XI "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTA", DE LAS BASES Y CONDICIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL Y LAS DESPRENDIDAS DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

POSTOR	TIPO DE DOCUMENTACIÓN			PARTIDAS
	LEGAL	TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA	ECONÓMICA	
TRANSFORMACIONES BKR, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	3, 5, 10, 13, 14, 18, 20 Y 21
DELGADO Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 A LA 18.

SE ESTABLECE A CONTINUACIÓN QUE LOS POSTORES CUMPLEN Y SON SOLVENTES DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL, TÉCNICO- ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO:

- DELGADO Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V.

2. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO:

A CONTINUACIÓN SE MENCIONA AL "POSTOR" QUE OFERTA BIENES PARA LA PARTIDA 1 A LA 18 Y QUE CUMPLEN CON TODOS LOS ELEMENTOS, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 2 (GENERALES), FRACCIÓN XII, DENOMINADO "DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR" DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, TAL Y COMO SE HACE CONSTAR EN EL DOCUMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

- DELGADO Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V.



3. RESULTADO DEL ANÁLISIS ECONÓMICO:

SE REALIZA UN ANÁLISIS DEL PRECIO PARA LAS PARTIDAS OFERTADAS:

EL POSTOR QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIA OFRECE PRECIOS SOLVENTES PARA LA PARTIDA UNO A LA DIECIOCHO DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO:

➤ DELGADO Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V.

RESULTA QUE EL POSTOR ANTES MENCIONADO OFERTÓ PRECIOS SOLVENTES PARA LA "CONVOCANTE", LA PROPUESTA ECONÓMICA SE ENCUENTRA DENTRO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA LA "CONVOCANTE", DE IGUAL MANERA CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 2 GENERALES, FRACCIÓN XI, DENOMINADO "INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS" DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LA FRACCIÓN VI, DENOMINADO "CONDICIONES DE PRECIO, PAGO, MONEDA Y ADQUISICIÓN", APARTADO "PRECIO" Y LA CÉDULA 18 HOJA DE COTIZACIÓN (PROPUESTA ECONÓMICA).

❖ **ADJUDICACIÓN**

DEL ANÁLISIS ANTERIOR DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICO-ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA, Y DEL ANÁLISIS ECONÓMICO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, SE ADJUDICA LAS SIGUIENTES PARTIDAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL AL SIGUIENTE POSTOR:

➤ DELGADO Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V.

PDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	PRECIO
1	180	PIEZAS	LOCKER METÁLICO CON 2 GAVETAS	LOTEN	\$7,450.00
2	200	PIEZA	LITERAS DE METAL DOBLE CON DOS COLCHONETAS INDIVIDUALES	LOTEN	\$11,980.00
3	450	PIEZAS	COLCHONETA HULE ESPUMA CON MEDIDAS DE 1.80 X .75 X .15 METROS	DORMUN	\$2,950.00
4	400	PIEZA	SILLA DE PLÁSTICO PLEGABLE	LOTEN	\$980.00
5	120	PIEZAS	SILLA SECRETARIAL, CON BRAZOS	LOTEN	\$2,350.00
6	55	PIEZA	ENFRIADOR PARA AGUA CON 2 LLAVES (UNA PARA AGUA CALIENTE Y OTRA PARA AGUA FRÍA).	MIRAGE	\$4,400.00
7	90	PIEZAS	MESA DE TRABAJO DE MADERA DE 1.20 M	LINEA ITALIA	\$4,380.00
8	75	PIEZAS	MESA PLEGABLE DE PLÁSTICO CON MEDIDAS DE 1.80 M	LOTEN	\$2,300.00
9	13	PIEZA	ANAQUEL METÁLICO DE ANGULO CON MEDIDAS DE 80 CM DE FONDO POR 2.20 M. DE ALTO POR 3 M. DE ANCHO	LOTEN	\$10,900.00
10	15	PIEZA	BANCA DE PLÁSTICO CON 4 PLAZAS	LOTEN	\$7,750.00
11	40	PIEZA	ARCHIVERO METÁLICO CON 4 GAVETAS	LOTEN	\$7,450.00
12	10	PIEZA	REFRIGERADOR DE 9". SISTEMA DE ENFRIAMIENTO SMART COOLING	WINIA	\$12,950.00
13	100	PIEZA	SILLA DE VISITA	LINEA ITALIA	\$1,250.00
14	10	PIEZA	HORNO DE MICROONDAS. HORNO DE 1.1 PIES	DAEWOO	\$4,180.00
15	10	PIEZA	CAFETERA INDUSTRIAL PARA 45 TAZAS	HAMILTON BEACH	\$3,460.00
16	15	PIEZA	ESTUFA CON GABINETE CON 4 QUEMADORES	SUPERFLAMA	\$3,220.00
17	11	PIEZA	PINTARRON DE 1.20 X 1.50	LOTEN	\$1,920.00
18	15	PIEZA	TANQUE PARA GAS DE 20 KG	LOTEN	\$1,750.00

SUBTOTAL	IVA	TOTAL
\$7,529,720.00	\$1,204,755.20	\$8,734,475.20

EL SUBTOTAL ES DE SIETE MILLONES, QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL, SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N., UN DIECISÉIS POR CIENTO DE I.V.A. DE UN MILLÓN, DOSCIENTOS CUATRO MIL, SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N. Y UN IMPORTE TOTAL DE OCHO MILLONES, SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL, CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N. CON UN PLAZO DE ENTREGA DE 15 DÍAS NATURLAES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO; CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS, LEGALES Y ECONÓMICOS SOLICITADOS, ASEGURANDO AL ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES A QUE SE REFIERE LA CITADA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES.

A CONTINUACIÓN SE EXPONEN LAS RAZONES QUE MOTIVAN LA ADJUDICACIÓN:

- LA PROPUESTA RECIBIDA INCLUYE LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL.
- EN EL ASPECTO TÉCNICO, LOS BIENES PROPUESTOS PARA LAS PARTIDAS OFERTADAS CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS Y SOLICITADAS POR LA "CONVOCANTE".
- EN EL ASPECTO ECONÓMICO, LOS PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS RESULTAN SER SOLVENTES, ASÍ DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL

*(Handwritten signatures and marks)*



- PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, Y POR LO TANTO, GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- CUENTA CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y LOS RECURSOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DEL CONTRATO DE ADJUDICACIÓN.
  - POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL Y DE LOS DESPRENDIDOS DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN OBSERVANCIA A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 18 Y 19 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, EL LICENCIADO LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EMITE EL PRESENTE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-MOBILIARIO Y EQUIPO-2023.

ACTO SEGUIDO, SE LES EXHORTA AL POSTOR GANADOR A DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2 FRACCIÓN II INCISO "E" DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES QUE RIGIERON LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, RELATIVO A LA FIRMA DEL CONTRATO MISMO QUE SE ENCUENTRA PROGRAMADO PARA SU FIRMA EL DÍA DE HOY DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, A MÁS TARDAR A LAS 15:00 HORAS, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE PARA TAL EFECTO SE ESTABLECIERON EN LAS REFERIDAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES. DICHO CONTRATO CONTARA CON UNA VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE EJERCICIO.

SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE LA GARANTÍA DE SERIEDAD OFERTADA EN LA PROPUESTA POR EL "POSTOR" NO SELECCIONADO SERA DEVUELTA DESPUÉS DE HABER TRANSCURRIDO QUINCE DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL PRESENTE FALLO, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO (LA CUAL DEBERÁ ESTAR CONFORME A LO SOLICITADO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN X), SALVO QUE EXISTA ALGÚN RECURSO EN TRAMITE, EN CUYO CASO LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONSERVARSE HASTA LA TOTAL RESOLUCIÓN DEL RECURSO O INSTANCIAS SUBSECUENTES; SALVO LA DEL "POSTOR" ADJUDICADO, ESTA SERÁ RETENIDA HASTA EL MOMENTO EN QUE DICHO "POSTOR" HAYA FIRMADO EL CONTRATO RESPECTIVO Y ENTREGADO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL NUMERAL 2 FRACCIÓN V, "GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO" DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA QUE CONSTA DE CINCO FOJAS PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, ENTREGÁNDOSE COPIA DIGITAL MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE LA MISMA A LOS POSTORES Y DEPENDENCIAS INVITADAS QUE ASÍ LO SOLICITEN.-----

POR LA "CONVOCANTE"

LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

MGTI. CARLOS MANUEL CELIS REYNA  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
DEPTO. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
ÁREA SOLICITANTE Y TÉCNICA

MAP. ALICIA ANAÍS PUERTO PADILLA  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
DEPTO. DE COMPRAS  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. JOSÉ RENÉ GUZMÁN SALCIDO  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
DEPTO. DE ALMACÉN Y ACTIVO FIJO  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
ÁREA SOLICITANTE Y TÉCNICA

C. BEATRIZ EUGENIA GUZMÁN GONZÁLEZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
DEPTO. ADMINISTRATIVO  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



  
LIC. JOSÉ HUMBERTO DURÁN CITUK  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
DEPTO. CONTROL PRESUPUESTAL  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

  
LIC. GUADALUPE DEL ROSARIO GONZÁLEZ CHAN  
EN REPRESENTACIÓN DE LA  
DIRECCIÓN JURÍDICA  
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

  
LIC. JESÚS IVÁN FLORES CUYTUN  
COORDINADOR DEL DEPTO. DE COMPRAS  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

**POR LAS DEPENDENCIAS INVITADAS**

DEPENDENCIA	REPRESENTANTE	FIRMA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DE LA S.S.P. SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL	C.P. MARTIN MAY EK	

**POR LAS EMPRESAS POSTORAS PARTICIPANTES**

POSTOR	REPRESENTANTE	FIRMA
TRANSFORMACIONES BKR, S.A. DE C.V.	C. DAVID GONZÁLEZ CASTILLO	
DELGADO Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V.	C. SERGIO ESPADAS MADERA	

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SSP-MOBILIARIO Y EQUIPO-2023 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO, CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----

 